

Manifiesto de la Plataforma en Defensa de la Filosofía en Castilla y León.

Para cualquier sistema educativo democrático, como viene señalando la UNESCO desde 1953, resulta básico dedicar un espacio suficiente a la reflexión sobre los contenidos aprendidos en el conjunto de las asignaturas, de modo que los futuros ciudadanos dispongan de la posibilidad de articular racionalmente esa peculiar cultura que les demandará su vida intelectual y laboral (política). Resulta por tanto necesario para un programa de universalización y conocimiento, que defienda la mejora y la calidad de la Educación, la existencia imprescindible de asignaturas en donde los estudiantes adquieran herramientas teóricas y contenidos específicamente filosóficos, asegurando así su adecuado desarrollo intelectual mediante la configuración, articulación y aplicación de los saberes científicos. Distintos sectores de la Sociedad quisiéramos transmitir nuestra preocupación ante la posibilidad de que uno de los pilares de nuestra tradición cultural se vea mermado por las distintas reformas educativas.

La aplicación de la LOE va a afectar, en general, a la posibilidad de una enseñanza integral y de calidad al devaluarse los contenidos más teóricos de la educación, como son los científicos y los filosóficos. Esto es debido a una orientación hacia la proliferación nada armoniosa de asignaturas optativas en el currículo. Arrastrada por esta inercia, esta reforma afectará a las asignaturas propiamente Filosóficas, alterando tanto los contenidos como la asignación de horas para su desarrollo. Frente a las 2 horas semanales de las que ha dispuesto la asignatura de *Ética en 4º de E.S.O. hasta ahora*, su sustituta, la *Educación Ético-Cívica*, dispondrá a partir del curso que viene tan sólo de 1 hora semanal, según establece el Decreto autonómico de Castilla y León. Respecto a la *Filosofía y Ciudadanía*, que vendrá a reemplazar a la *Filosofía* de 1º de Bachillerato, que cuenta actualmente con tres horas semanales, nos tememos -a falta de la publicación del Decreto autonómico que establezca el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León- que quede reducida a 2 horas semanales, como ya se contempla en borradores de varias comunidades autónomas como Madrid o en decretos que ya han sido aprobados, como el caso de Galicia y Cataluña. Y la *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato se encuentra en la misma situación.

Esto significa que las asignaturas obligatorias vinculadas a la Filosofía podrían ver reducida su carga horaria en una proporción importante, además de ver recortado su contenido más propiamente filosófico.

No obstante, a la espera de que la Comunidad de Castilla y León cumpla con su compromiso educativo, en el momento de la determinación del 35 % del currículo de

Envía las firmas recogidas a esta dirección
Asociación Olimpiada filosófica
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de filosofía
Plaza del campus s/n
47011 Valladolid

Bachillerato que le compete, requerimos que apueste por una enseñanza de calidad, de manera tal que mantenga las horas necesarias para el desarrollo de los contenidos específicamente filosóficos.

Expuesto lo anterior, **solicitamos** de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León (a la que corresponde el establecimiento definitivo del currículo del Bachillerato en esta comunidad autónoma) lo siguiente:

1. Que la asignatura de *Educación Ético-Cívica* de 4º E.S.O. vuelva a contar con sus **dos horas semanales de clase**. Y esto a pesar de trasladar parte de sus contenidos a 2º de E.S.O. Las materias de una hora lectiva a la semana, divididas en dos cursos no consecutivos, que es el planteamiento de Educación para la Ciudadanía en Castilla y León, perjudican seriamente tanto la labor de los profesores como la formación de los alumnos, haciéndose casi imposible un tratamiento de los problemas que no consista en un adoctrinamiento ideológico. Esto, con independencia de cualquier posible característica interna de la asignatura, se debe sencillamente al poco tiempo del que dispondrá: con una hora a la semana será materialmente imposible intentar articular reflexivamente en clase las distintas Teorías Éticas y su fundamentación filosófica.
2. Que la asignatura de *Filosofía y Ciudadanía* conserve las **tres horas semanales de que dispone la *Filosofía* actual**: los contenidos mínimos establecidos en el currículo de Bachillerato requieren un tiempo suficiente para dotar a los alumnos de las herramientas conceptuales mínimas para articular la reflexión teórica exigida. La permanencia en el currículo de un bloque destinado a la introducción general a la filosofía, junto a los bloques específicos de filosofía política, hace que sea indispensable contar con esta tercera hora en 1º de Bachillerato.
3. Que la asignatura de *Historia de la Filosofía* cuente con **cuatro horas semanales de clase**: De las asignaturas comunes entre las que los alumnos pueden elegir para examinarse en la P.A.U. -Historia de España e Historia de la Filosofía- la Historia de la Filosofía se encuentra en una situación desfavorable pues la Historia cuenta actualmente con 4 horas lectivas frente a las actuales 3 horas de Historia de la Filosofía. Frente a este agravio se hace necesario disponer de 4 horas lectivas en la materia de Historia de la Filosofía para su correcto desarrollo.

Solicitamos, en definitiva, **el apoyo de todos**: de los profesores, que saben de la importancia de un exigente nivel de contenidos, de alumnos, madres y padres, de las Administraciones Públicas y de todo ciudadano conocedor de los requerimientos de una cultura democrática. Pues no reclamamos sino los medios y la organización necesarios para la formación científica y teórica de los ciudadanos cultos que nuestra sociedad reclama.

Envía las firmas recogidas a esta dirección
Asociación Olimpiada filosófica
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de filosofía
Plaza del campus s/n
47011 Valladolid

